

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2014

SE REÚNEN CONSEJEROS DEL IFE Y SENADORES

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) se reunieron con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, a quienes alertaron sobre los inconvenientes de no transitar adecuadamente hacia el Instituto Nacional Electoral (INE). Marco Antonio Baños, consejero presidente del IFE, dijo que en la reforma constitucional recién aprobada hay varios puntos que necesitan desagregarse en las leyes generales que el Congreso emitirá. Asimismo, aseguró que la Jucopo manifestó su interés por que el organismo comicial participe en la redacción de la legislación, aclarando dudas y presentando reflexiones. Por otra parte, ayer se sumaron 20 aspirantes a ocupar una vacante en el Consejo General del INE; entre ellos, Víctor Vivas, presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO), y María de la Luz Mijangos, coordinadora de asesores de Benito Nacif, actual consejero electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, BLANCA ESTELA BOTELLO; REFORMA, NACIONAL, P. 10, ARCELIA MAYA)

IMPULSAN EN EL PRD RESPALDO A CÁRDENAS

Líderes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) consensuaron un documento titulado Cárdenas, presidente del PRD, en un esfuerzo para que Cuauhtémoc Cárdenas acepte la postulación y encabece de nuevo la dirigencia. El texto comenzó a circular para generar adhesiones en todo el país y fue acordado tras varias reuniones de diagnóstico; plantea que sólo con Cárdenas se podrían tender puentes con otras fuerzas de izquierda, que de otro modo serán irreconciliables en el futuro. Por su parte, Nueva Izquierda (NI), corriente perredista encabezada por Jesús Ortega, consideró necesario realizar la elección de los líderes nacionales del PRD y descartó la opción de un interinato, aún cuando el Instituto Federal Electoral (IFE) ha señalado la posibilidad de que la actual dirigencia, encabezada por Jesús Zambrano, puede prorrogar su mandato. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 10, LESLIE GÓMEZ)

DISTRITO FEDERAL

ALIVIA MEDIACIÓN A MAGISTRADOS: ELÍAS AZAR

Edgar Elías Azar, presidente del Poder Judicial del Distrito Federal, señaló que la mediación no sólo ha beneficiado a quienes se ven involucrados en un conflicto judicial, sino también a las salas civiles y mercantiles, cuya carga laboral ha disminuido en 43 por ciento. Lo anterior, durante la firma de un convenio de colaboración entre el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la Universidad del Claustro de Sor Juana, que ayudará a desarrollar en esa institución educativa un programa de mediación que contempla la difusión, sensibilización y formación de mediadores para la solución de conflictos. En la mediación, quienes están involucrados en un conflicto dialogan, buscan un acuerdo a su problema y se comprometen a cumplirlo, sin iniciar un juicio. (REFORMA, CIUDAD, P. 9, DIANA MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2014

DAN A DELEGADOS TRATO LIGHT EN ALDF

El inicio de las comparecencias de jefes delegacionales ante diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue terso. Con un recibimiento light, Mauricio Toledo, Nora Arias y Alejandro Fernández, titulares de Coyoacán, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, respectivamente, rindieron cuentas sobre su labor. En la comparecencia de Toledo los grupos parlamentarios se dieron a la tarea de elogiar al funcionario, ante lo cual el Partido Acción Nacional (PAN) optó por no cuestionarlo y entregar preguntas por escrito. Con Fernández la actitud fue similar, le preguntaron sobre el crecimiento del ambulante en la demarcación y los excesos por parte de los establecimientos mercantiles en el corredor Roma-Condesa. Arias, tras exponer los alcances de su administración, procedió a la ronda de preguntas por parte de los diputados, ejercicio que se convirtió en un intercambio de elogios. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, ÓSCAR DEL VALLE, DALIA SARABIA Y JONÁS LÓPEZ)

EN LA ALDF SE PRESENTARON AL DÍA 1.1 INICIATIVAS

Desde que se instaló la VI Legislatura, en septiembre de 2012, hasta noviembre de 2013, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se presentaron en promedio 1.1 iniciativas al día, de acuerdo con un cálculo basado en el último informe sobre el trabajo del órgano legislativo. Según este documento, en los primeros 14 meses y medio de labor, los diputados presentaron 485 proyectos de ley, a los cuales se sumaron 75 del jefe de gobierno y uno más del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Sólo 105, 18%, fueron aprobados por el Pleno. Los diputados han manifestado que el poco tiempo que tienen durante los periodos ordinarios de sesiones no les permite avanzar en la aprobación de los dictámenes y combatir el rezago. Por ello, celebraron las modificaciones al Estatuto de gobierno aprobado por la Comisión del Distrito Federal en la Cámara de Diputados —que deberán ser ratificadas por el Pleno—, para que los periodos ordinarios de sesiones sean más largos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

HIDALGO

EL PRI IMPULSARÁ PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ACCIONES PARTIDISTAS

Ricardo Crespo, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, afirmó que ese instituto político cuenta con gran experiencia y capacidad de sus cuadros femeninos para sumarse a los trabajos partidistas. Durante la presentación de las actividades del LXXXV Aniversario del PRI, sostuvo que para el priísmo hidalguense la participación de la mujer en acciones partidistas es prioritaria. Anunció que en marzo entrará el PRI a una renovación del Consejo Político Estatal (CPE) y se publicará la convocatoria, que de forma estatutaria deberá integrarse por 50% de mujeres y 50% de hombres para integrar las planillas. Afirmó que derivado del impulso de la reforma político-electoral de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y de Francisco Olvera, gobernador de la entidad, buscan el empoderamiento de la mujer. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 13, ALBERTO QUINTANA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2014

MORELIA

FRENAN AVANCE DE AUTODEFENSAS A MORELIA; CATALOGAN AL ABUELO COMO NARCO

Alfredo Castillo, comisionado federal para la Seguridad de Michoacán, acordó con las autodefensas que ningún grupo armado siga avanzando sin el consentimiento de la autoridad. De este modo se contuvo, al menos por el momento, a los civiles armados que se enfilaban hacia Morelia y que apenas el miércoles realizaron patrullajes en Pátzcuaro, ubicado a 55 kilómetros de la capital michoacana. Ayer fueron instalados retenes en los principales accesos a Morelia para impedir el arribo de las autodefensas. Éstas, a su vez, informaron a través de redes sociales que aplazaron su ingreso a la capital. Por otra parte, se dio a conocer que autoridades federales consideran a Juan José Farías Álvarez, alias el Abuelo, presunto operador del Cártel de los Valencia y pionero de las autodefensas en la entidad, como uno de los traficantes de drogas sintéticas con mayor poder económico. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, STAFF)

TAMAULIPAS

NIEGAN AMPARO A YARRINGTON RUVALCABA

Tomás Yarrington Ruvalcaba, ex gobernador de Tamaulipas, podrá ser detenido por presuntos delitos contra la salud y por ser buscado en los 190 países afiliados a Policía Internacional (Interpol), luego de que un juez federal le negó los amparos que solicitó, con los que también buscó impedir que se emitiera la llamada "ficha roja". El caso fue consignado ante un juez federal por delitos contra la salud, ya que de acuerdo con el expediente, el político habría recibido pagos millonarios del Cártel del Golfo, entre 1998 y 2005, durante su gestión como alcalde y después como gobernador. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, CARLOS SÁNCHEZ)

LEGISLACIÓN SECUNDARIA EN MATERIA ELECTORAL DEBE GARANTIZAR CONFIANZA CIUDADANA: GALVÁN RIVERA

La reforma constitucional en materia político-electoral aprobada recientemente exige una amplia reflexión en la formulación de leyes secundarias, a fin de garantizar la confianza en las instituciones electorales, afirmó Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Dijo que es necesario que la reglamentación en la materia sea precisa en el establecimiento de las facultades del Instituto Nacional Electoral (INE), así como de las nuevas responsabilidades del TEPJF. En este sentido, explicó que corresponde al Legislativo determinar con claridad cuáles serán las nuevas características de la estructura normativa electoral mexicana. El Magistrado participó en la presentación de los libros Derecho procesal electoral mexicano, El concubinato en el vigente derecho mexicano, Diccionario electoral legal y Justicia electoral, de los cuales es autor, que se llevó a cabo en la Sala "Fernando Benítez" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En el evento participaron también Marco Antonio Baños Martínez, consejero presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE); Octavio Aristeo López y Fausto Delgadillo Rodríguez, catedráticos de la FCPyS, así como José Barroso Figueroa y Norma Inés Aguilar León, catedráticos de la Facultad de Derecho de la UNAM. Galván Rivera se pronunció por aprovechar la pluralidad en el Congreso de la Unión para conformar un Consejo General del INE imparcial, objetivo, independiente, autónomo y capaz de otorgar certeza y seguridad jurídica a la ciudadanía. Lo anterior, dijo, "para que el Instituto Nacional Electoral nazca legitimado y garantice al pueblo de México confianza en las elecciones". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; YAHOO.COM, NOTIMEX; 1070 AM.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; EFEKTO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2014

INAUGURAN NUEVA SEDE DEL CANAL JUDICIAL

Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que el canal de televisión del Poder Judicial de la Federación (PJF) continuará siendo un instrumento fundamental de transparencia, que brinde una tribuna de expresión libre para toda la sociedad. En la ceremonia de inauguración de la nueva sede del Canal Judicial, en un inmueble en el Centro Histórico de la ciudad de México, acompañado por ministros de la Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó que la señal que emiten está preparada para el apagón analógico y tiene la capacidad para transitar a los sistemas de televisión abierta, sin demérito de su origen y vocación. A través de las transmisiones del Canal Judicial, abundó, la sociedad puede ser testigo de los debates y deliberaciones de sus máximos órganos de impartición de justicia, como la SCJN y el TEPJF. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, ISABEL GONZÁLEZ; INTERNET: EL SOL DE MÉXICO, HUGO HERNÁNDEZ; TITULARES DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EL FINANCIERO.COM, FERNANDO RAMÍREZ; EL UNIVERSAL.COM, CARLOS SÁNCHEZ)

ALISTA MADERO MUÑOZ RENUNCIA A DIRIGENCIA POR REELECCIÓN; PERFILAN FRENTE CORDERO Y OLIVA

Gustavo Madero Muñoz, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), anunciará públicamente el próximo domingo su renuncia para participar en el proceso de renovación de la dirigencia del blanquiazul. Entrevistado en la Rotonda de las Personas Ilustres, donde se llevó a cabo un homenaje a Manuel Gómez Morín por el CXVII aniversario de su natalicio, Madero Muñoz expresó que el conflicto interno en el PAN se puede valorar desde varios criterios; sin embargo, la unidad se ha mantenido. Por otro lado, fuentes panistas adelantaron que Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, se sumará a la campaña de Ernesto Cordero, ex titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Detallaron que en los últimos días, Cordero, Oliva y sus equipos han mantenido negociaciones para consolidar la candidatura de Cordero. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ, REFORMA, NACIONAL, P. 10, MAYOLO LÓPEZ)

PROMETEN NO ELEVAR IMPUESTOS EN SEXENIO; CUESTIONA IP ACUERDO TRIBUTARIO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció la consolidación de un Acuerdo de Certidumbre Tributaria mediante el cual no se crearán nuevos impuestos ni se modificarán las tasas de los ya existentes, durante el resto de su administración. Al inaugurar la planta de la empresa automotriz japonesa Mazda en Salamanca, Guanajuato, el mandatario precisó que esta decisión implica que su administración no propondrá ajustes a la tasa, tarifas y bases tributarias como el Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS). Al respecto, Rodrigo Alpizar, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), comentó que la medida “fue sólo un compromiso unilateral del gobierno federal”, mientras que José Luis Beato, presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la ciudad de México, expresó su preocupación por la eficacia del Acuerdo. Por su parte, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) publicó un desplegado en el que celebra la firma de dicho documento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1, 6, 7 Y 15, FRANCISCO RESÉNDIZ, IVETTE SALDAÑA, MARIO ALBERTO VERDUSCO Y CONCAMIN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2014

RECHAZA SENADO RATIFICAR A ACTUALES COMISIONADOS DEL IFAI

La Mesa Directiva del Senado de la República informó al Pleno que no hay condiciones para que Sigrid Arzt Colunga, Gerardo Laveaga Rendón, María Elena Pérez-Jaén Zermelo y Ángel José Trinidad Zaldívar, actuales comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), continúen en su cargo. Dos días después de que los comisionados comparecieran ante las comisiones unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana, de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Estudios Legislativos Segunda, la Cámara alta determinó, a través de un dictamen, desechar su solicitud de formar parte del nuevo organismo. Por su parte, en entrevista, Arzt Colunga afirmó que a pesar de los momentos difíciles por los que atravesó el organismo, éste cumplió con su responsabilidad. Asimismo, negó tener elementos para suponer que las diferencias entre sus compañeros provocadas por la elección de Laveaga como presidente del Instituto hayan influido en la decisión de los senadores para rechazar su permanencia en el IFAI. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, BLANCA ESTELA BOTELLO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES)

DESTACA OSORIO CHONG DIÁLOGO CON EU SOBRE EL CHAPO

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó que con la detención de Joaquín "el Chapo" Guzmán quedó perfectamente claro que hay entendimiento y gran coordinación entre los gobiernos de México y Estados Unidos (EU). En entrevista, destacó que hay una cooperación permanente, con EU y otros países, en la que la Segob recibe las peticiones de información y, a través del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), los pone en contacto con las áreas correspondientes. Asimismo, destacó que este arresto es el golpe más fuerte que la actual administración y muchas anteriores han dado al narcotráfico e informó que el gobierno mexicano no tiene inconveniente en extraditarlo a EU, pero aclaró que primero quieren saber todo lo que hizo durante los años en que estuvo prófugo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, REDACCIÓN)

DICTA JUEZ A GUZMÁN OTRA ORDEN DE CAPTURA; MUESTRA EU IMPERIO DEL CHAPO

La Procuraduría General de la República (PGR) cumplimentó formalmente la tercera orden de aprehensión contra Joaquín "el Chapo" Guzmán por el delito de delincuencia organizada, en un expediente por el que fueron procesados cuatro de sus operadores en Sonora detenidos con 37 armas de fuego. Se trata de un mandato de captura librado el 3 de mayo de 2011 por el Juzgado Segundo de Distrito en Procesos Penales de Matamoros, Tamaulipas, en el que le imputan delincuencia organizada en la modalidad de cometer ilícitos vinculados con el narcotráfico o delitos contra la salud. Por otra parte, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha identificado el imperio financiero y las redes operativas que construyó el Chapo y sus socios en 10 países del continente y España. Son 288 empresas utilizadas presuntamente para el lavado de dinero de su emporio de drogas, en una red criminal en la que se han identificado a 230 operadores clave. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ABEL BARAJAS; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 12, SILVIA OTERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2014

ENDURECEN PENAS CONTRA FUNCIONARIOS CORRUPTOS

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 345 votos a favor, 14 abstenciones y 37 en contra la minuta que reforma la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para fomentar la denuncia anónima, agravar las penas y disuadir actos de corrupción por parte de los servidores públicos. Los cambios prevén pagar recompensas económicas a los ciudadanos que promuevan pruebas sobre funcionarios que cometan actos de corrupción o ilícitos, y la protección de los denunciantes y personas que aporten información relacionada con el posible incumplimiento de las obligaciones de los funcionarios. Se establece, además, que en el caso de infracciones graves se impondrán de 10 a 20 años de inhabilitación, así como la sanción o destitución del cargo; actualmente el máximo de años de inhabilitación son 10. Por otro lado, Margarita Saldaña, presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara baja, ofreció colaborar con la Procuraduría General de la República (PGR) para esclarecer si Alejandro Méndez González, secretario técnico de esa instancia, es responsable de pedir “moches” a organizaciones culturales. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 73, ROLANDO RAMOS; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

PREOCUPA A EU PROLIFERACIÓN DE AUTODEFENSAS EN EL PAÍS

El gobierno de Estados Unidos (EU) expresó ayer su preocupación por la proliferación de los grupos de autodefensa que han denunciado organizaciones no gubernamentales y defensoras de los derechos humanos en 15 estados de la República Mexicana, con especial mención sobre los casos de Guerrero y Michoacán. “Las autoridades federales y estatales han respondido a la expansión de las milicias de autodefensa con declaraciones contradictorias y reacciones diversas, que van desde operaciones para desarmar y arrestar a miembros de esas milicias, hasta incorporarlos dentro del marco de la ley como parte de sus esfuerzos” contra el crimen organizado, dice un reporte. La mención a la preocupante proliferación de las autodefensas en al menos 101 municipios del país fue considerada como un hecho positivo por organizaciones defensoras de los derechos humanos como Human Rights Watch (HRW). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 9, J. JAIME HERNÁNDEZ)

SALA GUADALAJARA

DESECHA TEPJF IMPUGNACIÓN DE ELECCIÓN DE COMUNIDADES EN DURANGO

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Durango (TEPJ) el 7 de febrero, que desechó las impugnaciones del Partido Acción Nacional (PAN) promovidas a fin de invalidar las elecciones en 28 comunidades para sus jefaturas auxiliares, anunciaron Régulo Gámez Dávila, secretario del ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, y Raúl Muñoz de León, director Jurídico de esa localidad. En conferencia de prensa, Gámez Dávila señaló que en el caso de la comunidad de Masitas, se resolvió reponer el procedimiento que habrá de comenzar el 8 de marzo con las campañas y el día 30 con la elección de la jefatura de cuartel. Con esta resolución, dijo, se reafirma que el ayuntamiento actuó bajo los principios de certeza, legalidad e imparcialidad en las elecciones de autoridades auxiliares. (MILENIO.COM, LUIS ALATORRE)